



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	80	16	pm-10	máximo	hora	Centro	65	11	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Norreste	46	16	Suroeste	82	17	Noroeste	101	09	Suroeste	50	09	
Noreste	53	14	Sureste	87	17	Noreste	101	19	Sureste	68	12	

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **AMARILLO**
Terminación numérica de placas **5 y 8**
Hologramas **1 y 2**

ALEJANDRO CRUZ FLORES

SE INTENSIFICARÁN ACCIONES DE GOBIERNO

Sheinbaum: cero impunidad en feminicidios, compromiso

Difícil, definir qué detonó el incremento de este ilícito en enero y febrero // Desde que llegamos trabajamos para erradicarlo, afirma

Ante el incremento de feminicidios en los dos primeros meses del año en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que se reforzarán las acciones para evitar que haya impunidad en los casos reportados y prevenir crímenes de este tipo.

"Hay que decir las cosas como son: hubo un aumento en el número de mujeres que, lamentablemente, fueron asesinadas por un motivo de género", respondió la titular del Ejecutivo local al ser interrogada sobre el calificativo de "atípico" con que se refirió la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, a ese incremento de muertes.

Recordó que de 2019 a diciembre del año pasado, en la capital del país se tenía una tendencia a la baja en ese delito de alrededor de 30 por ciento mensual, pero en enero y febrero hubo un aumento, que es muy difícil definir lo que ocurrió, y también es difícil saber si esto va a seguir ocurriendo en los siguientes meses".

Lo que es muy importante, agregó Sheinbaum Pardo, es que haya trabajo del gobierno para prevenir y castigar el feminicidio, (dar) la información real sobre este ilícito y las acciones que se realizan para evitar y erradicar la violencia de género.

"Es nuestro compromiso permanente; estamos trabajando desde que llegamos al gobierno y vamos a seguir ampliando nuestros esfuerzos", expresó la mandataria, quien manifestó su compromiso de cero impunidad, lo cual, dijo, es factible porque en la gran mayoría de los feminicidios los agresores son conocidos de las víctimas: ex pareja, cónyuge o un familiar.

Se reforzarán acciones de la alerta contra la violencia

Al afirmar que la fiscalía local realiza un trabajo muy importante en ese sentido, dijo que otras acciones que se van reforzar son las preventivas establecidas en la alerta de violencia contra las mujeres, como es el caso de las unidades territo-

riales de Atención y Prevención de la Violencia de Género, conocidas como Lunas, y todas las campañas que deban desarrollarse.

Fustigó que el incremento en los feminicidios ha sido utilizado por la oposición con fines políticos

para atacar al gobierno. Son los mismos que en el pasado se quedaban callados y se referían a las mujeres como "viejerío" o "lavadoras de dos patas", y en realidad nunca les ha interesado la igualdad de género.

"Nosotros sí estamos trabajando y vamos a seguir haciéndolo; y nuestro compromiso con las mujeres de la ciudad es que vamos a dedicar todos los días de nuestro gobierno a protegerlas y no queden en ningún momento abandonadas", aseveró.

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el diputado Julio César Moreno y la alcaldesa Evelyn Parra, al término de la mesa de trabajo del gabinete de agua en Venustiano Carranza. Foto Roberto García Ortiz



LAURA GÓMEZ FLORES

Aumentó 25.9% el delito de violencia familiar; la ciudad, segundo sitio a nivel nacional

Con un promedio diario de 95 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar, la Ciudad de México se ubicó el año pasado en el segundo lugar a nivel nacional con 34 mil 864 indagatorias, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La comisión de dicho ilícito aumentó 25.9 por ciento respecto de 2020, incluidas todas las alcaldías, ubicándose Cuauhtémoc en el primer sitio, seguida de Iztacalco y Magdalena Contreras.

Milpa Alta, sin embargo, tuvo la

mayor alza el año pasado en la tasa de carpetas de investigación, con 48.8 por ciento respecto de 2020, seguida de Benito Juárez con 42 por ciento y Coyoacán con 37.2 por ciento.

El Poder Judicial de la Ciudad de México informó que este año ha emitido mil 276 medidas de

protección a mujeres, de las cuales 349 prohíben al agresor intimidar o molestar a la mujer en situación de violencia, así como a hijas, hijos, víctimas indirectas o testigos de los hechos.

En 251 prohíben la realización de conductas de intimidación o molestia a la víctima o persona re-

lacionada con ésta, 242 a acercarse o comunicarse con ella, y 238 a asistir o acercarse a su domicilio, lugar de trabajo, estudio o cualquier otro que frecuente.

Otras 56 fueron para la desocupación inmediata, por parte del agresor, independientemente de la acreditación de la propiedad o po-

sesión del inmueble, detalló.

Le aplican la Ley Olimpia

Agentes de investigación, por otra parte, detuvieron en calles de Venustiano Carranza a Juan N por su presunta participación en el delito contra la intimidación sexual agravada -Ley Olimpia-, al amenazar con difundir material gráfico de su ex pareja sentimental.

El hombre fue trasladado ante el juez que lo requirió en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, tras la denuncia por hechos ocurridos en septiembre de 2020 y ante la amenaza del hombre de difundir imágenes de contenido sexual a amigos y compañeros de la agraviada.